

DIFICULTADES DE COMPREENSIÓN LECTORA EN EL ARTÍCULO LEXICOGRÁFICO DEL LÉXICO DEL TURISMO EN LOS DICCIONARIOS *SEÑAS Y CLAVE*¹

Glauber Lima Moreira²

RESUMEN: *El diccionario está vinculado a la enseñanza y aprendizaje de lenguas en todos los niveles. Es una herramienta que busca registrar la historia, las costumbres y la cultura de una sociedad. En este sentido, analizamos cinco voces del ámbito del turismo en dos diccionarios de español muy utilizados en Brasil, Señas y Clave, en cuanto al tratamiento de las definiciones, a fin de reflexionar si son o no comprensibles para el usuario brasileño. Los resultados muestran que estas últimas ofrecen más información lingüística que enciclopédica y, de hecho, suponemos que la definición enciclopédica y/o cultural proporcionaría la información necesaria para que dicho consultante codifique y descodifique eficazmente la información contemplada en el repertorio.*

PALABRAS CLAVE: *dicionário; definição; definição enciclopédica; léxico; turismo.*

RESUMO: *O dicionário está vinculado ao ensino e aprendizagem de línguas em todos os níveis. É uma ferramenta que busca registrar a história, os costumes e a cultura de uma sociedade. Neste sentido, analisamos cinco lemas do âmbito do turismo em dois dicionários de espanhol muito utilizados no Brasil, Señas y Clave, em relação ao tratamento das definições, com o objetivo de refletir se são ou não compreensíveis para o usuário brasileiro. Os resultados mostram que estas últimas oferecem mais informação linguística que enciclopédica e acreditamos que a definição enciclopédica e/ou cultural proporcionaria a informação necessária para que o referido consulente codifique e descodifique eficazmente a informação contemplada no dicionário.*

PALAVRAS-CHAVE: *dicionário; definição; definição enciclopédica; léxico; turismo.*

Recebido em 15-12-2016

Aceito em 18-04-2017

¹ Agradezco por la lectura y contribución de mi directora de tesis Dra. Janet DeCesaris y de los profesores Dr. Sergi Turner y Dra. Elisenda Bernal de la Universitat Pompeu Fabra (UPF).

² Docente da Universidade Federal do Piauí (UFPI). Doutorando em Traducción y Ciencias del Lenguaje pela Universitat Pompeu Fabra (UPF) com bolsa CAPES. É membro dos Grupos de Pesquisa: Grupo de Estudos e Pesquisas Interdisciplinar em Turismo (EITUR/UFPI), Lexicologia, Terminologia e Ensino (LETENS/UECE) e do Grupo INFOLEX/IULA, da Universitat Pompeu Fabra (UPF), Espanha.

PALABRAS INICIALES

El estudio de las definiciones lexicográficas de una lengua (extranjera y/o materna) permite efectivamente dar cuenta de la vitalidad de esta y del grado de productividad de los procesos semánticos de un código lingüístico determinado. En este sentido, el presente artículo nace de nuestro interés personal por las investigaciones acerca del uso de las obras lexicográficas en el aula y de su notoria contribución al desarrollo de la enseñanza del español para extranjeros con fines específicos, concretamente, en estudios de turismo.

Los motivos de nuestro interés se relacionan con la práctica profesional y académica en las cuales estamos inmersos y, sobre todo, por las reflexiones que hemos realizado durante el desarrollo de las clases de español dirigidas a los estudiantes universitarios de ELE del grado en *Bacharelado em Turismo*, en una universidad pública de Brasil (*Universidade Federal do Piauí-UFPI*). Es importante señalar que, actualmente, el español es la tercera lengua más utilizada en Internet y la segunda más hablada en el mundo (cf. INSTITUTO CERVANTES, 2015). También cabe destacar que, en Brasil, es la segunda lengua extranjera más hablada y estudiada, aunque prevalece la hegemonía de la lengua inglesa en este contexto.

Asimismo, “la situación del español al inicio del siglo XXI en Brasil es de bonanza, de auge y de prestigio. En este momento se vive un crecimiento espectacular” (MORENO FERNÁNDEZ, 2005, p.18). De ahí que percibamos la importancia de esta investigación centrada en estudiar y elaborar diccionarios para fines específicos en el ámbito del turismo, pues el destinatario hará la codificación y descodificación de las voces de manera más precisa (MOREIRA *et al.*, 2013).

Con este fin, hemos llevado a cabo un análisis preliminar de algunos de los términos que encabezan cada artículo lexicográfico, esto es, los lemas, del ámbito del turismo, los cuales han sido obtenidos de los siguientes repertorios lexicográficos que más habitualmente se emplean en la enseñanza de ELE en Brasil: *Diccionario para la Enseñanza de la Lengua Española para Brasileños* (en adelante *Señas*), en soporte impreso, 2001, y *Diccionario de uso del español actual* (en adelante *Clave*), en formato en línea, acceso en 2016, en cuanto al tratamiento de las definiciones lexicográficas³ en las referidas obras diccionarísticas de referencias.

La mayoría de las informaciones que encontramos en dichos repertorios no son suficientes para la comprensión del significado de las palabras para los consultantes brasileños del ámbito turístico, tanto para el estudiante como para el profesional (guía turístico, camarero, comisario de a bordo, agente del mostrador, etc.), considerando que la ausencia de contenidos más culturales y extralingüísticos debe ser vista con cuidado, para que estas informaciones señaladas sean contempladas en los diccionarios, principalmente los diseñados para estudiantes extranjeros. Corroborando nuestra discusión, los estudios de Porto Dapena (2014, p.45) afirman que la definición enciclopédica es una tipología que consiste en definir la cosa representada por la palabra a través de una cantidad bastante significativa de informaciones de carácter enciclopédico.

Si bien la información lingüística es un factor importante en la formulación de la definición lexicográfica, los usuarios –en este caso estudiantes brasileños de la carrera de Turismo– buscan información más extralingüística (p.ej. cultural, social, geográfica, etc.). Desde este punto de vista, por tanto, defendemos que este tipo de definición es la más apropiada

³ Es importante decir que no tomamos en consideración el consultante destinado de las obras, sino el significativo uso de tales repertorios en la enseñanza de ELE en Brasil. (Cf. Nadin y Zavaglia, 2016).

a la audiencia del presente trabajo, pues sostenemos que la comprensión de la definición de la voz descrita en el diccionario se acerca con más rapidez y fluidez al lector –inicial y avanzado– de la obra lexicográfica, como hemos visto en el apartado del análisis, a través de la identificación y descripción de los problemas de aprehensión del significado de los lexemas estudiados. Corroboramos tal afirmación Atienza Cerezo (2005, p.8) al señalar que la presencia del componente cultural en el diccionario es de gran importancia para el aprendizaje de una LE, y por eso el referido instrumento debe ofrecer dichas informaciones pragmáticas en su microestructura pues “[...]. La habilidad para comunicarse en otra lengua requiere al mismo tiempo el conocimiento de la forma de vivir, actuar, reaccionar, ver y explicar el mundo de la comunidad de hablantes de esa LE.”

El presente artículo⁴ está organizado en tres apartados principales. La primera parte se dedica a las consideraciones teóricas pertinentes al estudio, las cuales están compuestas por las principales ideas referentes a la definición lexicográfica en los diccionarios y sobre la enseñanza del léxico de un idioma para fines específicos, concretamente a la enseñanza de ELE para el turismo. La segunda parte presenta la metodología del estudio. Finalmente, en la tercera, el análisis del *corpus*, discutimos el tratamiento que reciben las definiciones lexicográficas en los repertorios seleccionados.

⁴ El estudio que se presenta forma parte de una investigación mayor que se realiza en la tesis con el título provisorio *Las definiciones de términos de turismo en diccionarios de español: análisis y propuesta para un padrón de definición*, desarrollada en la Universitat Pompeu Fabra (UPF), IULA/InfoLex, bajo la dirección de la profesora Dra. Janet DeCesaris Ward.

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA DEFINICIÓN LEXICOGRÁFICA EN LOS DICCIONARIOS

El presente apartado parte del acuerdo unánime entre los investigadores que abogan por que los diccionarios sean elaborados a partir de las necesidades reales de unos usuarios específicos (AHUMADA LARA, 1989; HERNÁNDEZ, 1989; MARTÍN BOSQUE, 2005). De hecho, estas obras están dirigidas a un determinado público e incluso encontramos en aquellos problemas de diversa índole en la elaboración de las definiciones de las voces (NOMDEDEU RULL *et al.*, 2011), que presentaremos algunos en el apartado de análisis.

Somos conscientes y estamos de acuerdo en que cualquier repertorio lexicográfico, independiente de su tipología, es o debería llegar a ser en una herramienta pedagógica que contribuya eficazmente al conocimiento de diferentes campos científicos, ya sean estos en el ámbito lingüístico o cultural, entre otros. Asimismo, consideramos que el diccionario es un género textual que incorpora otros géneros⁵ (PONTES, 2009), estrictamente vinculado también a la enseñanza y aprendizaje de lenguas en todos los niveles de enseñanza/aprendizaje, tanto de la lengua materna (en adelante LM) como de la extranjera (en adelante LE).

De ahí que el referido instrumento didáctico tenga el propósito fundamental de impulsar y desarrollar la competencia comunicativa y el perfeccionamiento en las distintas destrezas lingüísticas clásicas necesarias e indispensables para el hablante, especialmente para el extranjero que busca enriquecer y aumentar su grado de habilidad y dominio significativos en su LM y en la lengua de partida, en el caso de este trabajo, el español. Como afirman Vargas y Nadin (2016, p.195): “O uso do dicionário no contexto de

⁵ Se considera un género ya que presenta una estructura textual propia, estilo, contenido temático y propósitos específicos. (cf. Bakhtin, 1997; Bronckart, 1999).

ensino-aprendizagem de línguas pode contribuir sobremaneira para a aquisição da LE”. Además, el diccionario busca registrar, por ejemplo, la historia, las costumbres y la cultura de una sociedad determinada a través de las informaciones vehiculadas en el cuerpo de la microestructura del artículo lexicográfico (cf. PORTO DAPENA, 2014, p.18-19).

Ahora bien, a partir de lo expuesto hasta ahora, podemos preguntarnos entonces: ¿el diccionario abarca tales informaciones mencionadas arriba?, ¿los usuarios de los repertorios lexicográficos obtienen, a menudo, las respuestas a sus dudas durante la búsqueda en dichos libros? Y si los consultantes no las encuentran, ¿seguirán utilizando tales obras?, ¿para qué seguir utilizando una obra que no les auxilia de forma eficaz? o ¿cuáles podrán ser la(s) más adecuada(s)? Pues bien, estamos de acuerdo con Surmont (2000) y Celotti (2002) que aseguran que la inclusión de informaciones de tipo cultural o enciclopédico en la definición de la entrada contribuye a que los estudiantes extranjeros comprendan eficazmente el significado del vocablo investigado en el diccionario y mejore su aprendizaje de ELE, proporcionando al lector informaciones de carácter extralingüístico y didáctico necesarias para un estudiante no nativo (cf. PORTO DAPENA, 2014; NOMDEDEU RULL *et al.*, 2011).

Esta investigación propone analizar el problema general de cómo las definiciones lexicográficas de los términos turísticos fueron elaboradas en dos diccionarios dirigidos a la enseñanza y el aprendizaje del español. Y para ello se centra en los ámbitos específicos, que son: la *gastronomía* y la *hostelería*.

Sin lugar a dudas, la actitud del usuario de una obra diccionarística es averiguar en la definición de un vocablo dado, es comprobar y conocer su significado, pero lo más importante es que el propósito final del usuario es aprender, es decir, conocer y saber usar el *definido* a través de su

“información semántica o conceptual” (PORTO DAPENA, 2014, p.20). En otras palabras, como dicho antes, el individuo que aprende una lengua, independiente de ser la materna o la extranjera, ambiciona adquirir una capacidad lingüística suficiente para aprehender y confeccionar (comprensión y producción textual) discurso(s) que se adecue(n) a determinados patrones normativos de un(os) código(s) lingüístico(s) específico(s) (cf. PORTO DAPENA, 2002). En resumen, defendemos que a partir de la lectura y del conocimiento auténtico acerca de la definición lexicográfica en LM y LE, el lector del diccionario, novato y experto, va a multiplicar su grado de información del artículo lexicográfico sobre el que indague durante sus estudios e investigaciones diversas.

Es importante decir que el estudio sobre la utilización del diccionario en el aula todavía se encuentra en desarrollo (Battaner, 2014); sin embargo, los problemas referentes a la elaboración de las definiciones lexicográficas en dichas herramientas siguen vigentes, puesto que muchos estudios recientes, (CELOTTI, 2002; TUNG MEN TU, 2004) entre otros, señalan que los contenidos de naturaleza enciclopédica, esto es, centrados en informaciones de la realidad extralingüística, no suelen estar contemplados en los repertorios, aunque son relevantes para la enseñanza/aprendizaje de los aprendices no nativos (TUNG MEN TU, 2004).

Consideramos que estas cuestiones deberían estar incluidas en la parte definatoria del lexema, ya que se trata de una información enciclopédica que facilita la comprensión del destinatario del diccionario, lo que inicialmente corrobora la idea del investigador Tungmen Tu (2004, p.872) cuando declara que:

[...]. En el caso de las palabras culturales, tenemos que dar a los usuarios la suficiente información para aprender a utilizar este tipo de palabras, de ahí que la información enciclopédica también deba ser incluida en la parte definatoria.

Este es un caso en el que vemos claramente que la información lingüística en el artículo lexicográfico no es del todo suficiente para que el consultante brasileño (estudiante, profesional y/o experto) comprenda efectivamente el significado real de un determinado lema, como veremos mejor y con más detalle en el apartado de análisis de los datos de este estudio.

De hecho, el desarrollo de dicho análisis tiene su base metodológica y teórica en los estudios recientes de Porto Dapena (2014); Fuertes-Olivera (2009); Fuertes-Olivera & Arribas-Baño (2008) y de trabajos anteriores de los teóricos Rey-Debove (1971) y Seco (2003), entre otros, que tratan sobre la lexicografía pedagógica, la definición en los diccionarios y el contenido cultural en dichos libros de referencia. Los investigadores mencionados anteriormente afirman que, aunque se hayan realizado muchos estudios, es necesario que existan más trabajos sobre cómo se elabora la definición, según la siguiente afirmación presentada por el investigador Seco (2003, p.31) acerca de la definición, esta es:

[...] a la vez que la médula del artículo lexicográfico, la tarea ardua que le toca al lexicógrafo, tarea cuya delicadeza, cuya complejidad y cuya aspereza reconocen no solo los oficiales de este arte, sino los lingüistas todos y los pensadores [...].

METODOLOGÍA UTILIZADA

El trabajo que aquí planteamos toma para su análisis los dos diccionarios referidos anteriormente –*Señas y Clave*–, los cuales se manejan con bastante frecuencia en el entorno de la enseñanza y aprendizaje del español en el contexto educativo brasileño, tanto en el nivel universitario como en la enseñanza secundaria obligatoria y en los cursos de idiomas (cf. MOREIRA *et al.*, 2013). El diccionario *Señas* fue el primer diccionario

elaborado con los fines de enseñanza de ELE, especialmente para los estudiantes brasileños. Posee 20.000 entradas, y algunas ilustradas. El *Clave* es un diccionario de uso y está compuesto por 30.000 mil entradas, con más de 75.000 mil definiciones. Como ya señalamos antes, son dos diccionarios muy empleados en la enseñanza de ELE en Brasil y por eso el motivo de nuestra elección. Es pertinente destacar que no tenemos en cuenta la diferencia referente a la tipología de dichas obras (*Señas* es un diccionario didáctico y *Clave* es una obra general de uso), ya que esta cuestión la estamos investigando con los diccionarios de gran uso en la enseñanza de ELE en Brasil.

Para este estudio analizamos cinco⁶ sustantivos representativos de los dos dominios nocionales del ámbito de Turismo, los cuales fueron elegidos de manera aleatoria, extraídos de una muestra de los 60 artículos lexicográficos que estamos analizando para la tesis doctoral. Como se ha señalado más arriba, el objetivo es determinar si las definiciones aportan información suficiente para los estudiantes universitarios brasileños de ELE del ámbito de turismo.

A continuación, presentamos el análisis de los artículos lexicográficos, exponiendo explicaciones de cómo están presentadas las voces que compusieron el *corpus* de esta investigación en los diccionarios señalados.

⁶ Consideramos que para este trabajo constituyen un número suficiente para poder ilustrar fenómenos comunes entre ellos.

ANÁLISIS DE ALGUNAS DIFICULTADES EN LA COMPRENSIÓN DE LAS VOCES DE TURISMO EN SEÑAS Y CLAVE

En este apartado vamos a describir cómo los términos⁷ de algunas áreas de turismo se presentan/definen en los dos diccionarios objeto de estudio. Nos centraremos, específicamente, en los enunciados definicionales (*definiens*), esto es, en las definiciones lexicográficas.

En este sentido, el primer artículo que hemos elegido para el análisis es el del vocablo *bocadillo*, del ámbito de la gastronomía, el cual se define de la siguiente manera:

1.

BOCADILLO	
CLAVE	<p>bocadillo bo.ca.di.lla 1 s.m. Trozo de pan cortado a lo largo en dos partes, y relleno con algún alimento: <i>un bocadillo de chorizo</i>.</p> <p>ETIMOLOGÍA De <i>bocado</i>.</p> <p>SEMÁNTICA En la acepción 1, dist. de <i>sándwich</i> (bocadillo con pan de molde).</p> <p>USO En la acepción 1, en la lengua coloquial se usa mucho la forma <i>bocata</i>.</p>
SEÑAS	<p>bo.ca.di.lla [bokaði'lo] 1 m. Trozo de pan abierto y lleno con otro alimento, generalmente frío y salado: <i>no tenía tiempo para comer y tomó un ~ de chorizo en un bar</i>. □ sandúiche</p>

Tabla 1: Artículo del vocablo *bocadillo* en *Clave* y *Señas*

Como observamos en la presentación de la anterior definición, en el repertorio *Clave* se utiliza un enunciado definicional de manera muy genérica, mientras que en el diccionario *Señas* se especifica más, diciendo que *bocadillo* puede ser frío o salado, a pesar de que algunas posibles cuestiones puedan dificultar la comprensión de dicho vocablo como veremos más adelante.

⁷ Las voces elegidas para componer este trabajo están presentadas en su totalidad, esto es, tal y como hemos encontrado en los repertorios, para que, de alguna manera, podamos analizar otra posible información pertinente acerca del lema en cuestión durante la discusión del análisis de los datos que no sea solamente la definición.

Por un lado, *Clave* señala que el *bocadillo* está relleno de algún alimento, esto es, tal definición muestra claramente que la información está incompleta pues no especifica qué alimento sería. De esta manera el lector comprenderá que puedan existir bocadillos de cualquier alimento e, incluso, de chocolate, pues al decir que generalmente los bocadillos son salados se presupone que existen, también, por ejemplo, los dulces. Por otro lado, *Señas* expone que el *bocadillo* tiene el formato de pan abierto. Con respecto a esta característica señalamos que no hemos encontrado en ningún sitio un bocadillo preparado de esta forma; además de ser definido por el hiperónimo empleado para describir el género común *trozo*, la cual creemos que no es la más adecuada para encabezar la definición, pues el consultante puede pensar en solo una parte del pan, ya que *trozo* puede ser confundido por los aprendices brasileños como algo pequeño, una parte de algo, en este caso, del pan, además de no incluir la idea de alimento a través del uso de *trozo* o no recoge que *bocadillo* puede ser formado por dos rebanadas, esto es, la información proporcionada es insuficiente.

También creemos que los lexicógrafos deberían mencionar las diferencias existentes entre *barra* y *pan*, pues aquella se refiere a la pieza alargada de pan, mientras que *pan* tiene otro formato más redondo o achatado. Esta información no se contempla en ninguno de los repertorios analizados y consideramos que se debe tener en cuenta en un diccionario para brasileños para que tales usuarios sepan que no se trata del mismo tipo de pan.

Otro punto que juzgamos necesario discutir está presente en el paradigma lexicográfico referente al ejemplo de uso del repertorio *Señas* relativo al tiempo. Tal vez sea un caso particular de costumbre en cuya frase dice que, por no tener tiempo, la persona ha comido un bocadillo por esa razón. Hemos percibido que eso no es una regla (un rasgo determinante),

pues muchas personas prefieren comer un bocadillo por diversas y diferentes cuestiones personales o no como, por ejemplo, financieras, por placer, por no tener mucha hambre y, consiguientemente, prefiere comer algo ligero, es decir, no solo simplemente por carecer de tiempo.

Otra cuestión a destacar es la del lugar de compra que se menciona, esto es, como si únicamente fuera posible encontrar bocadillos en un bar. De hecho, la palabra *bar* existe en el portugués de Brasil pero con otro sentido, o sea, un establecimiento de encuentro para beber, de *happy hour* entre los amigos después del trabajo, por lo general. En este caso podemos decir que tiene otro sentido⁸, esto es, podemos considerarlo un caso de término polisémico. En Brasil, *bar* generalmente no es un establecimiento en que las personas buscan comer, sino beber y comer alguna tapa. Es poco probable que un estudiante brasileño pueda ir a comprar un bocadillo a un establecimiento como el bar, pues él no tiene la comprensión del significado de esta palabra como se registra en el diccionario.

Para terminar la reflexión acerca del lema *bocadillo*, cabe señalar la sutil diferencia entre los términos *bocadillo* y *sánduiche*, que consiste específicamente en la utilización de otro tipo de pan como el mencionado en *Clave*, según el cual *sánduiche* se hace con el pan de molde, mientras que el bocadillo se come en una *baguette*, vocablo del francés, que incluso no está registrado en el repertorio *Señas*. También es importante decir que se trata de un extranjerismo y que, incluso, encontramos escrito *baguete* (redactado solo con una t) en cartas y textos de Internet, por ejemplo.

A continuación, ofrecemos el análisis de la definición de la entrada *gazpacho*:

⁸ En la segunda acepción de la voz *bar*, en el diccionario *Dicionário Aurélio da Língua Portuguesa* (acceso en 2016) en soporte electrónico, tenemos la siguiente definición: ‘2 *Estabelecimento de bebidas onde se bebe quase sempre de pé ou sentado em bancos altos junto de um balcão*’.

2.

GAZPACHO	
CLAVE	gazpacho gaz.pa.cho m. <u>Sopa que se toma fría y cuyos ingredientes principales son tomate, aceite, vinagre, pan, ajo y cebolla: El gazpacho es una comida típica de las zonas del sur de España.</u> ETIMOLOGÍA De origen incierto.
SEÑAS	gaz.pa.cho gaθpáçfo Sopa fría formada por hortalizas, aceite, vinagre, sal y pan: <i>el ~ es una comida típica de Andalucía y Extremadura: para hacer ~ hay que triturar bien todos los ingredientes; el ~ se toma en el verano.</i> □ gazpacho

Tabla 2: Artículo del vocablo *gazpacho* en *Clave* y *Señas*

Podemos notar que la definición de *gazpacho* en las referidas obras no parece ser la más apropiada para la audiencia del presente estudio, dado que la definición lexicográfica de esta voz es muy sintética. Por esta razón, el hablante brasileño no puede completar la información faltante⁹ por el restringido registro (solo lingüístico) presente en el discurso lexicográfico aquí en debate.

En este artículo, se puede pensar que no se come *gazpacho* en otras zonas de España por indicar que se trata de una sopa típica de las comunidades citadas en la definición. También debemos informar de que, a pesar de ser una sopa fría y muy consumida en verano sobre todo debido al calor, mucha gente suele tomarla en otras estaciones del año e incluso se vende en restaurantes y supermercados, pues es un plato muy famoso y degustado, independientemente de la zona geográfica y de la estación del año.

Dando continuidad a la discusión y análisis de los datos recogidos, el tercer artículo lexicográfico que hemos elegido analizar es *paella*, también del área de la gastronomía:

⁹ Asimismo, consideramos que es importante que el lexicógrafo añada una nota informativa, indispensable en el diccionario de ELE, para llamar la atención del lector sobre la(s) diferencia(s) entre el término analizado y el término *carpaccio*, con el objetivo de evitar, por ejemplo, una posible confusión fonética (de pronunciación) entre las dos palabras debido a la proximidad fonética entre dichas unidades léxicas en los pares de idiomas.

3.

PAELLA	
CLAVE	<p>paella pa·e·lla s.f. 1 Comida elaborada con arroz y con otros ingredientes, esp. carne, mariscos y legumbres: <i>La paella es un plato de origen valenciano.</i> 2 → paellera. ETIMOLOGÍA Del valenciano <i>paella</i>.</p>
SEÑAS	<p>pa.e.lla [paé./a] 1 f. Comida hecha con arroz, al que se añaden *mariscos, carne, pescado y otros alimentos: <i>la ~ es el plato más típico de Valencia; la ~ tiene color amarillo porque lleva azafrán; les invitaron a tomar ~ y sangría en la playa.</i> □ paelha</p>

Tabla 3: Artículo del vocablo *paella* en *Clave* y *Señas*

Para empezar el análisis sobre esta unidad léxica, podemos afirmar que, en la definición lexicográfica de la voz *paella*, las informaciones sobre este vocablo no resultan del todo claras y comprensibles para los lectores aprendices brasileños que, si manejan el diccionario en diferentes situaciones, van a desmotivarse al ver de qué manera tal artículo lexicográfico está definido en las dos obras. Si la intención y el objetivo final de la definición lexicográfica es, esencialmente, ofrecer una estrategia para solucionar posibles dudas¹⁰ (escritas o de comprensión lectora) al lector extranjero, notamos que, en este caso, el usuario brasileño no identificará perfectamente el significado del plato. En concreto, un problema que hemos detectado es que no todos los ingredientes son mencionados en la definición lexicográfica de esta entrada. Esto es, los lexicógrafos no han citado las alubias blancas ni la carne de conejo (se añade a la paella valenciana, también conocida como paella de montaña); tales ingredientes son indispensables para elaborar dicho plato típico de la gastronomía española.

Además el azafrán solo es citado en el ejemplo de uso, siendo uno de los ingredientes más importantes e indispensables porque es el condimento que da el color típico y propio a esta comida. Quisiéramos llamar la atención sobre tal situación, ya que sabemos que muchas veces los usuarios no hacen la lectura de todas las informaciones del artículo lexicográfico (cf.

¹⁰ Cf. Porto Dapena, 2014.

MALDONADO, 2003), es decir, los lectores quizá no se dan cuenta de tal ingrediente porque solamente aparece en esta parte del artículo y no en la definición del *definiendum*, información no secundaria para el estudiante brasileño de turismo.

Otro punto relevante, que puede convertirse en un problema significativo para lograr la perfecta competencia lectora y escrita de los lectores, es que en la definición de *Señas*, el usuario brasileño puede comprender que la paella está preparada con todos los ingredientes que se mencionan en la definición, esto es, mariscos, carnes y pescados. Y sin embargo esto no es necesariamente e incluso hay diferencias en su denominación, según con qué ingrediente(s) esté elaborada. De hecho, sostenemos que los diccionarios deberían especificar y/o distinguir los tipos de paella como, por ejemplo, *paella marinera*, *paella mixta*, *paella valenciana* (también conocida como paella de pollo), o *paella de marisco*. Postulamos, por tanto, que sería significativo añadir otras cuestiones como pueden ser las diferencias existentes entre cada tipo; por ejemplo, si hay una región en la que este plato es más común; qué tipo de paella se encuentra en cada zona, etc. Es decir, los diccionarios pedagógicos deben aportar ciertas informaciones extralingüísticas (del entorno histórico-cultural) a los profesionales y estudiantes del turismo, las cuales postulamos que son fundamentales para el desarrollo del aprendizaje de ELE para los consultantes brasileños en el contexto estudiantil.

Otra cuestión pertinente que merece destacarse es el uso del verbo *tomar*, el cual puede presentar un problema de comprensión a los aprendientes brasileños de ELE, pues en Brasil no empleamos *tomar* para referirnos a comidas sino a bebidas, y, quizá, el consultante de esta obra al leer dicha definición pueda suponer de que se trata de una comida líquida como, por ejemplo, una sopa, una crema, un consomé, etc. Además de que

se puede usar “tomar una paella, tomar una mariscada” con el sentido de reunirse con unos amigos para ir a comer algo. De ahí, como se ve en esta combinatoria, que se requieran más informaciones culturales y ejemplos en los diccionarios para que el consultante prevenga una comprensión equivocada, ya que, según la investigadora Atienza Cerezo (2005, p.8) “[...]. Introducir cultura en los diccionarios se convierte en una necesidad cuando la competencia sociocultural se convierte también en objeto de enseñanza-aprendizaje [...]”. Pasemos al análisis del lema *albergue*, del campo léxico de la hostelería.

4.

ALBERGUE	
CLAVE	albergue al.ber.gue s.m. 1 Lugar que sirve de resguardo, de cobijo, de alojamiento o de vivienda temporal: <i>Aquella cueva era el albergue de una fiera.</i> 2 Alojamiento o cobijo que se dan o que se toman: <i>Nos ofrecieron albergue en su casa.</i> 3 Establecimiento público en el que se atiende al turismo durante estancias cortas: <i>albergue juvenil.</i> 4 Establecimiento benéfico en el que se aloja provisionalmente a personas necesitadas: <i>Esta comunidad de religiosas lleva un albergue para ancianos.</i> 5 Ayuda y protección: <i>En aquellos momentos tan difíciles, solo encontré albergue en mi familia.</i>
SEÑAS	al.ber.gue [alβérye] 1 m. Lugar donde se vive durante un tiempo, que sirve para descanso, pasar unos días o estar protegido: <i>una señora muy amable nos dio ~ en su casa por aquella noche; si nos damos prisa llegaremos al ~ de la montaña antes de que sea de noche.</i> → Alojamiento, hospedaje. □ pousada 2 Establecimiento público que sirve para pasar unos días de vacaciones: <i>este verano he estado en un ~ juvenil y lo he pasado muy bien.</i> □ albergue

Tabla 4: Artículo del vocablo *albergue* en *Clave* y *Señas*

Como podemos observar en esta unidad léxica, en primer lugar, es imprescindible resaltar que el verbo *vivir* (utilizado en *Señas*) en el portugués de Brasil tiene otro sentido el cual se refiere al hecho de estar vivo, entre otras acepciones posibles (cf. AURÉLIO, 2001). Esto es, su empleo puede ocasionar una comprensión equivocada y con ello dificultar su comprensión y uso por parte de algunos estudiantes de ELE hablantes de portugués de Brasil. En este sentido, sí que es verdad que en el uso coloquial y oral se utiliza en el mismo sentido que en castellano (presentado en la definición), sobre todo en algunas zonas rurales de Brasil (cf. ALIB, 2014). Además,

podemos afirmar que el descriptor empleado para definir este lema es muy impreciso, pues *albergue* no es un lugar sino un establecimiento hotelero, como mejor se aplica en las definiciones de los términos *hotel*¹¹ y *parador* analizado más adelante. En otras palabras, el hiperónimo empleado en la segunda acepción en *Clave* no es adecuado según su significado.

Veamos a continuación la definición producida para el término *lugar* extraído del repertorio *Clave* en formato en línea para verificar tal afirmación:

1Espacio ocupado o que puede ser ocupado; 2Paraje, sitio, terreno adecuado para algo, o parte de un espacio; 3Población pequeña; 4Ocasión o momento oportunos para realizar o conseguir algo; 5En una serie ordenada, posición o sitio ocupados.

Cuadro 3: Artículo del vocablo *lugar* en *Clave*

Si aplicamos, en este caso, el principio de la conmutabilidad (Porto Dapena, 2014), vamos a comprobar claramente que la definición para dicho artículo no es la más adecuada, pues según Seco (1987, p.21) “[...] la sustituibilidad es el mejor banco de pruebas para determinar si una definición es o no correcta.” Y de hecho, si aplicamos tal sustitución de los descriptores no obtendremos la equivalencia semántica adecuada que debería existir entre dichos componentes léxicos.

También debemos comentar que la utilización del término *albergue* como un lugar para estar protegido no informa mucho o adecuadamente al lector en cuestión, pues, posiblemente, alguien pueda interpretar, a partir de la información dada en la definición, que, por ejemplo, una persona pueda entrar en el recinto para simplemente pasar un rato por cualquier motivo sin la necesidad de hacer una reserva previa, sin pago.

¹¹ ‘Hotel: Establecimiento que acoge a viajeros o visitantes y les ofrece camas y comidas a cambio de dinero’.

Centrándonos en el primer ejemplo de uso, en *Señas*, en que expresa que “la señora ha dado albergue a alguien”. En este ejemplo, se puede suponer que alojarse es totalmente gratuito pues el verbo dar en portugués (variante brasileña) implica un ofrecimiento hecho por una persona y, por eso, no es necesario efectuar ningún tipo de pago.

Para el próximo análisis hemos recurrido al vocablo *parador*, también del campo léxico de la hostelería:

5.

PARADOR	
CLAVE	parador , -a pa-ra-dor adj./s. l Que para o se para. parador (nacional de turismo) s.m. Establecimiento hotelero que depende de organismos oficiales.
SEÑAS	pa.ra.dor [paraðór] m. Establecimiento hotelero que presta un servicio de gran calidad, con instalaciones conformes al arte, estilo o tradiciones típicas de la región de la que se encuentra: <i>los paradores españoles suelen ser castillos o conventos restaurados y están en lugares turísticos.</i> □ hotel

Tabla 5: Artículo del vocablo *parador* en *Clave* y *Señas*

En este caso, el hiperónimo *establecimiento* está muy bien empleado en los dos repertorios. De este artículo, destacamos, principalmente, que el consultante no sabe si, por ejemplo, para hospedarse, él tendrá que ejecutar algún pago (con antelación o en persona) al decir que depende de organismos oficiales. De ahí se deduce que se puede hospedarse de manera gratuita. Además, no presenta la categoría, es decir, la forma mundial para indicar la calidad y la clasificación de autoevaluación de la categoría de los establecimientos de alojamiento turístico a través del sistema de la cantidad de estrellas (también se hace la clasificación por el término *llave* cuando se refiere al apartamento turístico). En este artículo lexicográfico, las informaciones representadas en el sintagma definicional no favorecen la descodificación pues no facilitan una rápida y exacta comprensión lectora del artículo por la falta de otros contenidos semánticos más precisos, por

ejemplo, curiosidades, costumbres e informaciones enciclopédicas, las cuales estarían integradas en la propia definición lexicográfica como, por ejemplo, los paradores suelen estar ubicados a las afueras de la ciudad pero ni siempre, y son edificios de alta categoría que están cerca de iglesias, el caso del parador de Santiago de Compostela. La arquitectura se ha respetado al máximo, ofreciendo al visitante las comodidades del siglo XXI en entornos históricos, como castillos que fueron transformados en paradores. También debería decir que la alimentación ofrecida en ellos es muy cara.

Es cierto que en la definición del término *parador* en el repertorio *Señas* ya encontramos características culturales importantes sobre el definidor al decir que el referido alojamiento hotelero tiene características y estilos típicos de la región en la que el establecimiento está ubicado. Sin embargo, debemos llamar la atención sobre una información de suma importancia acerca del equivalente presentado para este artículo, pues no estamos de acuerdo con que *hotel* sea el lema más adecuado para ser considerado como su equivalente. Sí que es verdad que es su sinónimo, pero no sería este el término más apropiado para representar su equivalente (o traducción) por lo menos en la lengua portuguesa en la variedad brasileña; incluso cabe decir que no existe esta categoría de hospedaje en Brasil; por tanto, usamos el propio término *parador* como préstamo del castellano, así los que lo conozcan –a partir de sus conocimientos de mundo (extralingüísticos)– sabrán que se refiere a un alojamiento típico de España.

Por tanto, identificamos las carencias, por ejemplo, dificultad de distinguir un término de otros equivalentes, información proporcionada en la definición y en los ejemplos, etc., presentes en los diccionarios analizados que actualmente se usan muy a menudo en Brasil en el ámbito de la enseñanza de ELE, incluso en el área de turismo.

Así pues, según lo que hemos visto hasta ahora del análisis, podemos adelantar que hemos constatado que las definiciones lexicográficas ofrecen más informaciones lingüísticas que enciclopédicas. Por eso defendemos que se requiere, sin ninguna duda, la presencia de informaciones culturales y enciclopédicas en los diccionarios dirigidos al público brasileño para que el lector entienda de forma efectiva el significado de estos términos culturales del campo de la gastronomía y la hostelería, los cuales hemos analizado en este estudio.

No obstante, es importante subrayar que somos conscientes de la diferencia entre los dos diccionarios analizados, los cuales tienen propósitos y usuarios distintos, y que son repertorios de significativa referencia en el ámbito de la lexicografía y de la enseñanza del español como lengua materna y extranjera, aunque es necesario resaltar que no responden a las dudas más frecuentes de los consultantes brasileños de ELE de turismo. De ahí la importancia de la elaboración de un diccionario pedagógico dirigido a este público en cuestión.

CONSIDERACIONES FINALES

En síntesis, podemos afirmar a partir de lo expuesto en este estudio que las definiciones analizadas en las obras *Señas y Clave*, que son muy utilizadas en los cursos de español en Brasil, presentan problemas de comprensión lectora para los aprendientes brasileños de ELE. A partir del análisis también podemos afirmar que “Un diccionario de aprendizaje debe ser simple en la macroestructura y exhaustivo en la microestructura. [...]” (FLORES ACUÑA, 2010, p.210). Es decir, cuanto más información de tipo pragmático y cultural esté presente en la microestructura, será mejor para el aprendiz no nativo.

De ahí, consideramos que la definición enciclopédica y/o cultural proporcionaría información necesaria e indispensable para que el usuario en cuestión codifique y/o descodifique de manera eficaz la información semántica y cultural sobre este tipo de léxico. Asimismo, se hace necesario proponer una serie de criterios para la elaboración¹² de la definición lexicográfica de voces sobre el leuario del turismo para el diseño de un futuro diccionario pedagógico de español dirigido a estudiantes y profesionales brasileños, teniendo en consideración sus necesidades específicas.

Por tanto, los análisis desarrollados en esta investigación muestran que los diccionarios no marcan cuestiones culturales y enciclopédicas y, por consiguiente, los consultantes brasileños de ELE no abarcan bien el significado de los lemas. De hecho, es lógico concluir que, a partir de nuestro análisis, consideramos que es sumamente significativo proporcionar un modelo de artículo lexicográfico que incluya informaciones enciclopédicas y culturales para los repertorios lexicográficos confeccionados especialmente a los consultantes de este estudio, pues pensamos que la incorporación de dichas informaciones en los diccionarios será de gran importancia en el marco de la enseñanza-aprendizaje de ELE.

Por último, deseamos que este artículo ofrezca una contribución a las investigaciones sobre las definiciones lexicográficas e, incluso, al estudio sobre el léxico relacionado con el turismo, mediante los problemas y/o carencias detectados en los artículos lexicográficos de dicho ámbito específico que hemos analizado en esta investigación.

¹² Realizados de forma más detallada y precisa en nuestra tesis doctoral en desarrollo.

REFERÊNCIAS

AHUMADA LARA, Ignacio. **Aspectos de lexicografía teórica**. Universidad de Granada: Granada, 1989.

ATIENZA CERESO, Encarna. **El tratamiento de la cultura en los diccionarios de aprendizaje**. Revista electrónica de didáctica del español lengua extranjera (redELE); Vol 2, nº 5, Madrid, 2005, pp. 1-8.

BAKHTIN, Mikhail. **Estética da Criação Verbal**. (Traducción). 2 ed. Martins Fontes: São Paulo, 1997.

BATTANER, María Paz. **El léxico como pilar inicial de la reflexión lingüística y el diccionario**. Anexos de Revista de Lexicografía, nº 32, Universidade da Coruña, A Coruña, 2014, pp. 33-62.

BRONCKART, Jean-Paul. **Atividade de Linguagem, textos e discursos: Por um interacionismo sócio-discursivo**. 2 ed. Educ: Campinas, São Paulo, 1999.

CELOTTI, Nadine. **La culture dans les dictionnaires bilingues: où, comment, laquelle?**, *Études de linguistique appliquée*, 2002/4 (no 128), Université de Trieste: Trieste, 2002, pp.455-456.

FLORES ACUÑA, Estefanía. Sobre los diccionarios de aprendizaje en lengua italiana. In: RUHSTALLER, S. y DOLORES GORDÓN, M. (eds.), **Diccionario y Aprendizaje de Español**. Peter Lang AS - Editorial científica internacional: Bern, 2010, pp. 185-212.

FUERTES-OLIVERA, Pedro A. Specialised Lexicography for Learners: Specific Proposals for the Construction of Pedagogically - oriented Printed Business Dictionaries. In: **Hermes. Journal of Language and Business Communication** 42. Editor: Department of Language and Business Communication, University of Aarhus: Århus, 2009, pp. 167-188.

FUERTES-OLIVERA, Pedro A. y ARRIBAS-BAÑO, Ascensión. Pedagogical Specialised Lexicography: The Representation of Meaning in English and Spanish Business Dictionaries. In: **John Benjamins Publishing**. Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins, 2008, pp. 289-302.

HERNÁNDEZ, Humberto. **Los diccionarios de orientación escolar: contribución al estudio de la lexicografía monolingüe española**. Tenerife, Universidad de la Laguna, Tubigen: Niemeyer, 1989.

INSTITUTO CERVANTES. **El español: una lengua viva**. Informe 2015. Departamento de Comunicación Digital del Instituto Cervantes, Madrid, 2015.

MALDONADO, Concepción. La lexicografía didáctica monolingüe en español. In: MARTÍN ZORRAQUINO, M.^a A. y ALIAGA JIMÉNEZ, J. L. (eds.), **La lexicografía hispánica ante el siglo XXI**. Balance y perspectivas (Actas del Encuentro de lexicógrafos celebrado en Zaragoza, en el marco del Centenario María Moliner, los días 4 y 5 de noviembre de 2002), Zaragoza, Sansueña Industrias Gráficas, 2003, pp. 129-150.

MARTÍN BOSQUE, Adelaida. **El contorno lexicográfico en los diccionarios monolingües de E/LE: necesidades del usuario italiano.** In *AISPI – Actas XXIII*, Centro Virtual Cervantes, Madrid, 2005, pp. 361-382.

MORENO FERNÁNDEZ, Francisco. **El Español en Brasil.** In: SEDYCIAS, J. (Org). **O Ensino do Espanhol no Brasil: passado, presente, futuro.** Parábola Editora: São Paulo, 2005, pp. 14-34.

MOREIRA, G.L.; ARAGÃO, C. de O.; SILVA, G. M. da; FALCÃO, C. A. (ogs.) **Reflexões e ações no ensino e aprendizagem de Espanhol/LE.** EdUece: Fortaleza, 2013.

NOMDEDEU RULL, Antoni *et al.* **El uso del diccionario en el aula de E/LE: problemas y posibles soluciones**, en *Revista Foro de Profesores de E/LE*. Vol. 7, Valencia, 2011, pp. 1-11.

PORTO DAPENA, José-Álvaro. **La Definición lexicográfica.** Arco/Libros, S. L. Madrid, 2014.

PONTES, Antonio Luciano. **Dicionário para uso escolar: o que é e como se lê.** EdUece: Fortaleza, 2009.

REY-DEBOVE, Josette. **Étude linguistique et sémiotique des dictionnaires français contemporains.** Hachette: Paris, 1971.

SURMONT, Jean-Nicolas de. **Le traitement de l'information culturelle dans les dictionnaires monolingues pour apprenants et bilingues.** *Lexicographica*, n° 16, 2000, pp. 192-211.

TUNGMEIN, Tu. **La definición lexicográfica de los diccionarios bilingües español-chino en el aprendizaje de la cultura española.** In: *ASELE*, Actas XV, Sevilla, 2004, pp. 868-874.

VARGAS, Mariada Daré y NADIN, Odair Luiz. **DICIONÁRIOS ON-LINE DE ESPANHOL COMO LÍNGUA ESTRANGEIRA: panorama lexicográfico do ambiente virtual.** In: *Revista Trama*, V. 12, Número 24, 2016, p.190-208.

REPERTORIOS LEXICOGRÁFICOS

ELE. **Diccionario de español para extranjeros:** Con el español que se habla hoy en España y en América Latina. Versión impresa. 2 edición, Ediciones SM: Madrid, 2002.

MALDONADO, Concepción. (dir.) (2002). **CLAVE. Diccionario de uso del español actual.** Ediciones SM: Madrid, [08/05/2016]. Disponible en Versión en línea. Disponible em <<http://clave.smdiccionarios.com/app.php>>

SEÑAS. **Diccionario para la enseñanza de la lengua española para brasileños.** Universidad de Alcalá de Henares. Departamento de Filología; tradução de Eduardo Brandão, Claudia Berliner. 2 ed. Martins Fontes: São Paulo, 2001.